

TECNICATURA EN GESTIÓN CULTURAL

LENGUAJE MUSICAL

Año: 2016

PROFESOR: LEANDRO PÉREZ ÁLVAREZ

FUNDAMENTACIÓN

La música, como hecho artístico, como práctica cultural o como un importante engranaje en el mercado de bienes y servicios, se halla unida indisolublemente al concepto de comunicación y lenguaje. En las manifestaciones musicales, la transmisión, la identidad y el encuentro de subjetividades están presentes de manera integral e indisoluble.

Para un gestor cultural, resulta de importancia conocer el fenómeno musical desde diversas perspectivas. En primera instancia, desde este espacio se buscará generar en los alumnos un contacto con el hecho musical que promueva la comprensión de la organización discursiva de la música en general, más allá de los estilos y/o géneros de pertenencia, para luego explorar distintas búsquedas expresivas tanto de la música popular alejada de los circuitos comerciales, como de la música académico-experimental. En segundo término, se propiciará la comprensión de aquellos procesos que llevaron a conformar las distintas corrientes musicales a través del tiempo, y analizar el modo en que se ramifican otras variantes estéticas con características particulares, desde el modo de composición hasta su forma de transmisión y llegada al público. Por último, se focalizará la atención en los modos de circulación y difusión de la música, proponiendo una lectura crítica de los circuitos y de las características del mercado musical.

La actuación profesional de un gestor cultural en el ámbito de la música es una función social en construcción que se va delineando desde la acción práctica misma y con su intervención dentro de la comunidad, sea desde ámbitos públicos, políticos, privados o comunitarios.

Desde la figura del mecenas en el siglo XVI como generador de productos artísticos a través de su sostén económico, hasta la aparición de la figura del “representante” que rige su gestión de acuerdo con las demandas del mercado dentro del sistema capitalista, se fueron configurando algunas de las funciones que en la actualidad cumple el gestor cultural en relación con la promoción y producción musical.

Entonces, si hay que posicionarse dentro de la formación del gestor cultural como un trabajador que facilite la circulación y producción de bienes culturales desde su intervención social y su función dentro de una comunidad determinada, con características identitarias, propias de cada contexto, en un tiempo y espacio determinado, esta formación debería contemplar, en lo académico, conocer la música como lenguaje y expresión de culturas (intentando despegarse de lo comercial), pero así y todo estudiar el fenómeno del impacto sobre los *hábitus* de los diferentes contextos (Bourdieu)

A través de la propuesta de la materia, se atenderá también a la necesidad de generar en los futuros profesionales la adquisición de criterios vinculados con la defensa de los bienes culturales producidos en el ámbito local y regional, específicamente las producciones de músicos nacionales, muchas veces relegadas por los mecanismos del capitalismo y las “reglas” del mercado y el consumo.

En el acercamiento a cuestiones vinculadas con las estéticas y los estilos, se intentará un abordaje no solo desde lo específicamente técnico musical, sino también desde la lectura de

textos que permitan construir una concepción amplia de esta problemática, provenientes de la estética, la antropología y la filosofía.

Esta materia propone un acercamiento centrado en la apreciación a partir de la selección de un corpus de materiales elegidos con el objetivo de brindar una amplia gama de músicas de diversas procedencias, haciendo un paneo desde la música argentina en sus diferentes géneros folclóricos, urbanos, populares, clásicos, y desde allí expandir y relacionar lo estudiado con la producción musical occidental hasta introducir algunos aspectos de la música étnica y oriental.

Planteada la cuestión ideológica, el compromiso del gestor cultural en torno a lo musical está inherentemente unido a la creación de espacios para la difusión del patrimonio artístico a través de iniciativas de formación para el acceso a todo tipo de público y así poner los medios necesarios para hacer llegar la música a celebraciones de diferente naturaleza como actos sociales, convenciones, eventos, etc.

El respeto a la diversidad cultural, la inclusión y la sensibilidad por los derechos humanos estarán presentes en todo el desarrollo de la materia, contribuyendo de este modo a la formación de un gestor cultural como agente social democrático y liberador, cualidades que forman parte del perfil de los egresados de la institución donde se ofrece el plan de estudios de la tecnicatura en la que se inserta este espacio curricular.

Esta materia, donde se trabajarán contenidos específicos del lenguaje y de la comunicación musical, estará en relación con las demás áreas de la carrera para poner en juego las bases del conocimiento musical a adquirir con los conocimientos de:

- Los problemas concretos de la gestión cultural y el desarrollo de las habilidades para su aplicación a los problemas culturales específicos
- La política cultural que permita una mejor comprensión de los principios y funciones de la misma, para participar en la formulación y administración de alternativas superadoras
- La planificación estratégica y de la gestión de la información y de los productos artísticos y culturales.
- Técnicas participativas de los diferentes sujetos y colectivos humanos.
- Las tecnologías de la información y comunicación que han dado lugar a la aparición del "agente, gestor o promotor" virtual. De programas informáticos para la gestión de proyectos musicales que permiten al músico, entre otras cosas, la creación de su propia página web, la posibilidad de contactar con editores musicales de todo el mundo, publicar diferentes piezas musicales en la red para su promoción.

Expectativas de logro para los/as alumnos/as:

Al finalizar la cursada que los futuros gestores culturales:

- Contarán con un repertorio musical diverso en constante progresión y construcción, enriqueciendo su acervo cultural.
- Demostrarán poseer juicio crítico y capacidad selectiva que le permita gestionar diversos eventos musicales.
- Podrán, mínimamente, diseñar actividades, recursos y estrategias de selecciones afines con las necesidades y posibilidades de los espacios culturales a gestionar.
- Demostrarán el aprecio y la valoración de la música y/o de ésta en combinación con otras disciplinas.
- Encontrarán en la música y en el arte en general una manera particular de vincularse con los elementos que lo componen.

- Estarán en condiciones de realizar procesos de análisis y reflexión sobre los materiales musicales para la adecuación de las propuestas a las necesidades y posibilidades pertinentes al gestionar un evento musical.

1. CONTENIDOS:

El trabajo anual estará centrado en cuatro grandes contenidos: **Apreciación - Lenguaje – Géneros Musicales - Comunicación/difusión.**

Estos no se presentan de manera jerárquica u ordenada, sino que se encuentran interrelacionados y estarán presentes de manera integrada en las diferentes clases.

▪ **Apreciación**

- El sonido. Propiedades: experimentación y conceptualización. Recursos tecnológicos para modificación del sonido
- Fuentes sonoras: concepto y criterios de clasificación - Instrumentos musicales
- La escucha sonora y musical. La escucha atenta por períodos crecientes de tiempo, de sonidos, canciones, y músicas grabadas o en vivo.
- La memoria, la evocación sonora.
- Organizaciones rítmicas regulares, irregulares y libres.
- La organización discursiva en el espacio virtual de la música: La discriminación y el reconocimiento de planos sonoros.
- Contrastes y desvíos graduales y repentinos en los diferentes elementos que componen un discurso musical.
- Relaciones entre el tiempo y el espacio musical: cambio, continuidad, y reaparición.
- El desarrollo estético de la obra musical. La comprensión de la obra y los vínculos con el contexto sociocultural y estético.
- Análisis y contextualización de las diferentes producciones musicales.

▪ **Lenguaje Musical**

- Ritmo, melodía, armonía: Funciones interrelacionadas e independientes de la música.
- Textura musical: monodia, polifonía vertical, polifonía horizontal, melodía acompañada.
- Forma: permanencia, cambio, y retorno en el discurso musical.
- *Tempo* y dinámica: cambios paulatinos (acelerando-desacelerando), intensidades (fuerte-suave)- contraste y gradualidad.
- Reconocimiento de las funciones discursivas de las secciones de una obra: introducción, estrofas, estribillos, interludios, final.
- Carácter: resultante expresiva- interpretación expresiva.

▪ **Géneros Musicales**

- **La música académica.** Definición de los campos desde la musicología y la antropología Circuitos de circulación, cuerpos estables, vinculación con los organismos de cultura estatales, formas de financiación privada. La tensión entre

música contemporánea y la tradición clásico-romántica. Música académica en Argentina

- **La música popular.** Definición de los campos desde la musicología y la antropología. El género musical como articulador de la producción musical en música popular. Circuitos de circulación. Música popular en Argentina
- **La música étnica y folklórica.** La defensa de las culturas musicales locales. Formas de preservación. Música folklórica en Argentina
- **La World music.** Definición de los campos desde la musicología y la antropología. Políticas comerciales/ marketing - Nuevos valores de conocimiento cultural.

▪ Comunicación/difusión

- La industria discográfica. Compañías transnacionales, las “indies” y la producción independiente. El productor discográfico.
- La organización de recitales y los espacios de difusión: radio, televisión, videos, recitales, conciertos, espectáculos en grandes espacios, etc.
- Los papeles intermedios entre autor, intérprete y público: editores, agentes, organizadores, productores.
- Aspectos de la gestión musical: legislación, financiación, proyecto y programación. Organización del trabajo, producción técnica, relaciones externas, promoción y difusión.
- Un repaso a la variedad de formas y posibilidades de gestión musical. Los festivales de música: sentido y singularidad.

• La edición de sonidos

- Manipulación sonora por medios digitales. Tecnología aplicada a la música. Software de grabación-edición- compilación.
- La utilización de software y hardware para fines estéticos-artísticos-culturales.
- Las relaciones entre la imagen y el sonido. Coordinación estética.
- Sonorización. Manipulación sonora. Criterios estéticos.
- La música incidental.
- La relación entre el texto y la música. Diferentes planos en el discurso estético.
- Unificación de elementos/planos/lenguajes. Confección de proyecto final:

Voz/ relato (búsqueda de claridad – coordinación)

Música (selección crítica y edición coordinada y consciente)

Sonorización (selección de sonidos existentes o grabados, sincronización)

Imagen estática (selección de imagen/ fotografías y sincronización)

Imagen dinámica (utilización de fragmentos de videos existentes o creados)

2. CRITERIO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

Frecuencia: 64 hs anuales distribuidas en clases semanales anuales (32 clases en total)

Duración: dos horas cada clase.

El año estará organizado en dos partes, divididas por el receso invernal.

A su vez, durante el primer cuatrimestre, se centrará en la música popular y académica y en el segundo cuatrimestre en la música étnica y folklórica y la World music. Como se dijo anteriormente, los contenidos estarán integrados anualmente en ambos núcleos temáticos, tales como:

- Análisis de obras de distintos géneros y estilos (desde el texto y desde la audición)
- Análisis y evaluación crítica de los avances y retrocesos en el desarrollo de la actividad grupal.
- Audiciones y reflexión crítica sobre lo escuchado.
- Elaboración de cancioneros y selecciones de música instrumental para la audición.
- Asistencia a concierto de música popular y clásica y registro.
- Presentación de actividades/informes para clases virtuales
- Trabajos de edición de música y audio (con proyecto final)
- Participación activa en forma individual y grupal en las clases.
- Participación en las actividades de tipo virtuales (ver anexo)
- Participación proyectos de gestión musical en actos o tertulias dentro de la institución.

METODOLOGÍA:

El propósito del presente proyecto es identificar la diversidad de sentidos de la experiencia cultural de los/as alumnos/as, para que la misma se resignifique y amplíe, a partir de la participación real en diferentes situaciones formales e informales, y de la reflexión crítica que se intentará desarrollar a través de diversos dispositivos de interacción.

La metodología centrará en la modalidad de taller con algunas clases expositivas. Es decir, se generarán las condiciones para que cada situación de enseñanza de lugar a la adquisición de conocimientos como consecuencia de la participación activa en experiencias musicales, con la intención de arribar a algún producto. Una dinámica de trabajo en la que la interacción con el hacer de lugar a procesos de exploración, búsqueda y concreción de ideas; cuyo desarrollo permite construir conocimientos. En el proceso de elaboración se ponen en juego diversos procedimientos y se utilizan variados instrumentos como por ejemplo: herramientas, el cuerpo, fuentes de información, etc.

En el desarrollo de los encuentros se propondrá la lectura previa de textos, y el trabajo en clase girará en torno a una propuesta de apreciación musical que dará lugar al desarrollo de los contenidos enunciados, utilizando diversas estrategias metodológicas que propicien la construcción del conocimiento por parte de los estudiantes a través de una participación activa, para lo cual se estimulará el debate y la búsqueda personal de estrategias personales de resolución así como bibliografías alternativas para enriquecer las discusiones en clase.

Las propuestas de trabajo se enfocarán en torno a la apreciación, análisis musical y sus relaciones con el entorno y la cultura, de modo tal que los contenidos se organizarán en una secuencia espiralada. Los estudiantes irán abordando a través de lecturas de textos, audiciones musicales y observaciones de videoclips. Los diferentes contenidos se irán trabajando mediante análisis y debates, y el resultado del proceso se verá reflejado en la exposición de trabajos y realización de modelos de proyectos pertinentes a cada núcleo temático.

Se apuntará a que el recorrido de esta materia anual permita abrir un núcleo de experiencias enriquecedoras, para que una vez que ocurra, cuenten con el bagaje necesario para plantear

propuestas a la comunidad; brindando experiencias ricas en diversidad de sentidos y promotoras de aprendizajes y experiencias.

Además de acrecentar el capital cultural de los futuros gestores, el abordaje didáctico intentará garantizar el derecho en cultivar distintas formas de expresión, de conocer, frecuentar y apropiarse de las manifestaciones musicales - culturales que la humanidad ha ido construyendo.

Evaluación

Durante el proceso de trabajo y aprendizaje, la evaluación se realizará de manera permanente de acuerdo al compromiso demostrado en cada clase; se observarán los avances detectados en la resolución técnica y en la adquisición de habilidades musicales, también se orientará a los estudiantes que necesiten superar dificultades. La participación y la disposición para la tarea son actitudes deseables que se estimularán el vínculo con el grupo de compañeros y con el docente.

Se propondrán instancias de autoevaluación como parte del compromiso esperado para progresar en su participación individual y colectiva, y para promover la reflexión metacognitiva.

Para la evaluación final o sumativa de cada alumno, el docente confeccionará una ficha o informe, en el que volcará todos los datos recabados durante la cursada. Esta ficha estará basada en la observación de las características actitudinales, participativas y evolutivas de los/as alumnos/as. Por lo tanto, no será el producto final lo más importante para la determinación de la nota final, sino la evolución y el cumplimiento demostrado en cada clase.

Se evaluará el grado de desarrollo alcanzado en las habilidades comprometidas en la audición reflexiva y analítica de música diversa:

- la habilidad para reconocer, a través de la escucha, los elementos del discurso musical.
- la habilidad de aplicar los conceptos musicales aprendidos en el análisis auditivo de los diversos materiales que se ofrecen para el trabajo.
- La habilidad para detectar aciertos y errores individuales y/o grupales, durante una interpretación.
- La competencia para apreciar la música, teniendo en cuenta todas las variables que deben atenderse simultáneamente.
- La creatividad /originalidad demostrada en las instancias propuestas de elaboración de trabajos prácticos.
- El compromiso demostrado con el cursado de la asignatura, a través de:
 - el cumplimiento con los materiales para trabajar en cada clase.
 - la participación activa en situaciones en las que se propone la discusión y el acuerdo de determinadas líneas de acción a seguir.
 - la detección y el reconocimiento del proceso individual de aprendizaje, con la ayuda y seguimiento permanente del docente a cargo.
 - La capacidad demostrada para asumir responsabilidades individuales dentro de un grupo de trabajo

ACREDITACIÓN

Para aprobar la cursada el/la estudiante debe:

- Tener una asistencia del 80%. *Se acreditará la asistencia de las clases virtuales mediante la entrega de trabajos o devoluciones en el grupo armado.*
- Realizar y aprobar con un mínimo de 4 (cuatro) el 80% de los trabajos y actividades de clases en cada cuatrimestre.
- Aprobar con un mínimo de 4 (cuatro) dos parciales escritos, de los contenidos teóricos estudiados (para acceder al examen final).
- Aprobar con 7 (siete) los dos parciales (junto a los demás ítems aprobados otorga el derecho de promoción).
- Tener entregadas todas las actividades de las clases virtuales.
- Presentar, al finalizar la cursada, un proyecto audiovisual donde pongan en juego contenidos estudiados en las clases. Este podrá ser mediante la musicalización y/o edición de música especialmente trabajada para ese proyecto, y relacionada con alguna temática de interés cultural en Argentina (Trabajo relacionado con la materia “Tecnología de Sonido, Iluminación y Video”).
- Presentar en la última clase un registro del trabajo anual junto con una autoevaluación que se le dará la anteúltima clase para completar en forma domiciliaria.

Recuperatorio

- Habrá una fecha de recuperatorio de contenidos teóricos y prácticos por cuatrimestre:
 - para quienes no alcancen la calificaciones mínimas en parciales,
 - para quienes no alcancen las calificaciones mínimas en trabajos prácticos.
 - para quienes adeuden trabajos prácticos presenciales o virtuales

En el caso de no cumplir con las asistencias requeridas, deberán presentar los justificativos o constancias correspondientes para acceder a aprobar la cursada.

ALUMNOS LIBRES:

Es una materia vivencial, por lo que no es recomendable elegir esta instancia.

La preparación de la asignatura deberá realizarse sobre la base del último programa desarrollado.

(Contactarse con el docente al menos dos meses antes para aclarar dudas y necesidades básicas.)

El alumno tendrá que cumplimentar dos etapas de examen:

1. Instancia escrita: Realizará un examen escrito de los contenidos teóricos.

Elaboración de un esquema de contenidos integrando temas centrales del mismo. Al aprobar esta primera instancia, podrá presentarse en el segundo llamado para rendir los contenidos prácticos y en el caso que sea necesario reforzar oralmente aspectos señalados en el examen escrito.

Presentar un proyecto de evento donde lo musical sea lo central.

2. Instancia oral: Presentará los trabajos prácticos según consignas ofrecidas en las unidades del programa. Deberá presentar un informe completo de una asistencia a una presentación de música clásica y otro de música popular. A su vez deberá responder y resolver una actividad de audición y análisis de una obra o videoclip integrando los contenidos del programa.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

Identificación de la organización discursiva de la música y reflexiones sobre la audición

- ❖ Casini, C. “El arte de escuchar la música”. Bs. As.; Paidós. 2006
- ❖ Malbrán, S. “El oído de la mente”. Madrid; Ediciones Akal, 2007.
- ❖ Saitta, C. “El ritmo musical”. Bs. As.; Saitta publicaciones musicales. 2002.

Generos musicales/ La industria musical

- ❖ Gianera, P. “Formas frágiles”. Bs. As.; Editorial Sudamericana. 2011.
- ❖ Ochoa, A. M., Músicas Locales en Tiempos de Globalización, Buenos Aires, Norma, 2003.
- ❖ Chamosa, O. “Breve historia del folklore argentino”. 1920-1970: identidad, política y nación. Bs. As.; Edhasa. 2012.
- ❖ Sammartino, F. y Rubio, H. (eds.) “Músicas populares. Aproximaciones teóricas, metodológicas y analíticas en la musicología argentina”. Univ. Nac. De Córdoba. 2008.
- ❖ Borobio F., *Melopea y el arte de producir melodías*, Portal: Emprende Cultura. 2014
- ❖ Borobio F. Litto Nebbia, “*La independencia te trae una tranquilidad espiritual y musical muy grande*”. Portal: Emprende Cultura.2014
- ❖ Borobio F. *Claudia cruz y la fundación polifonía. emprender en tiempos de guerra*. Portal: Emprende Cultura.2014
- ❖ Braude D., *Los años luz discos. la diversidad como liberación*, Portal: Emprende Cultura.2014

- ❖ Santa Coloma, E., *Darío Sztajnszrajber. La cultura como actividad mercantil*. Portal: Emprende Cultura.2014.

Discografía y material audiovisual:

- ❖ Leandro Pérez Álvarez, Recopilación de obras y canciones de diversos géneros y autores de música popular (varios autores)
- ❖ Leandro Pérez Álvarez, Recopilación de obras de diversos géneros y autores de música clásica/académica.
- ❖ Selección de videos de eventos musicales y recitales de diferentes grupos y compositores.
- ❖ Selección de videos de entrevistas a músicos y productores musicales.

Anexo: Clase mensual virtual

Los estudiantes cursarán una clase mensual de forma virtual ya que es importante que aprendan a manejarse mediante diferentes recursos tecnológicos y pongan de manifiesto sus devoluciones, reflexiones y críticas ajustándose a las diferentes posibilidades que se les ofrece. En esta materia, enmarcada principalmente en la apreciación musical, considero importante que los estudiantes puedan conectarse con las obras propuestas sujetas a diferentes tipos de análisis, recurriendo a una modalidad en la cual si bien también va a seguir un régimen de asistencia, ellos podrán elegir el ámbito y la forma de llegar a ellas, para luego realizar las actividades propuestas, con diferentes márgenes de entrega según el trabajo propuesto. Es importante comprender también la amplitud de obras a analizar y el tiempo que se necesitaría para compartir esa actividad en el aula, ya que en las clases presenciales se estudiarán a modo de muestra algunos aspectos generales de los distintos movimientos y géneros que engloban la música, atravesando aspectos técnicos, estéticos y socioculturales cuya finalidad para los estudiantes es obtener herramientas para la manipulación de la música y el audio en un proyecto audiovisual, fortalecer su cultura musical y lograr ser más críticos en el hacer como gestor culturales.

MODALIDAD

Los estudiantes presentarán las actividades en formato Word y podrán también subir videos e imágenes mediante enlaces.

Se decidirá con los estudiantes entre dos alternativas de grupos virtuales: Grupo cerrado de Facebook o Aula Virtual.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Para lograr un orden se hará un cronograma en el cual cada tres clases cursadas los estudiantes tendrán una clase virtual.

Cronograma (clases virtuales en rojo)

Abril 13 20 27

Mayo 4 11 18

Junio 1 8 15 22 29

Julio 6 13

Agosto 3 10 17 24 31

Septiembre 7 14 21 28

Octubre 5 12 19 26

Noviembre 2 9 16 23 30

Actividades:

A partir de los elementos que iremos incorporando en las clases, los estudiantes realizarán informes sobre la apreciación de obras de diferentes épocas, géneros y autores. Esto será acordado previamente en la clase presencial y su presentación en tiempo y forma acreditará la asistencia a la clase virtual y la aprobación de la actividad.

Cronograma:

1° Audición y análisis: MUSICA POPULAR - MUSICA URBANA (Pop, Jazz, Bossa Nova, Folk, Country, Rock & Roll)

2° Audición y análisis: MUSICA POPULAR - MUSICA URBANA (Reggae, Beat, Rap, Reggaetón, Soul, hip hop)

3° Audición y análisis: MUSICA POPULAR - MUSICA FOLCLÓRICA (RÍTMOS FOLCLORICOS ARGENTINOS)

4° Audición y análisis: MUSICA POPULAR - MUSICA FOLCLÓRICA (FOLCLORE DE PROYECCIÓN)

5° Audición y análisis: MUSICA CLÁSICA - MÚSICA MEDIEVAL- RENACENTISTA- BARROCA

6° Audición y análisis: MUSICA CLÁSICA - MUSICA CLÁSICA- ROMANTICA – IMPRESIONISTA

7° Audición y análisis: MUSICA MODERNA Y CONTEMPORANEA –

Esta distribución es a modo de muestra general, y el cronograma puede estar sujeto a alguna modificación si se lo requiriera, siempre respetando la frecuencia de una clase virtual luego de tres clases.